Bogotá, D.C.

573

Señores
JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 15
Tel. 2820244
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 0023

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710073272
PROCESO EJECUTIVO No. 11001310300120210001600
DEMANDANTE: SATURDINO DÍAZ MONTEALEGRE
DEMANDADO: ALEJANDRINA BELTRAN RODRÍGUEZ

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado dieciocho (18) de agosto de 2022, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S-40121886, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 0023.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 0023, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González– Asesor Jurídico de Despacho
Anexos: Expediente DC 0023 en 25 folios y 01 CD